

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"FLORES DEL SUR FLORESUR CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, Provincia del Azuay, a los 06 días del mes de Marzo de 2017, a las 10:00 horas, en el local de la compañía, los socios de "FLORES DEL SUR FLORESUR CIA. LTDA.", Señor Paul Guerrero Abad y Srta. Rocío Once Vera, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, decide constituirse en Junta General Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de llevar a cabo esta sesión.

Se decide tratar el orden del día:

- Conocimiento y resolución acerca del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016.
- Conocimiento y resolución acerca del Estado Financiero y el Estado de Resultados por el año 2016.

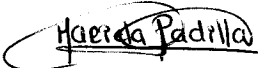
Preside la sesión la Srta. Rocío Once Vera, Presidente de la Compañía y actuando como secretaria la CPA. Mariela Padilla Padilla, Contadora de la Compañía; por disposición de la presidencia se pasa a tratar el orden del día obteniéndose el siguiente resultado:

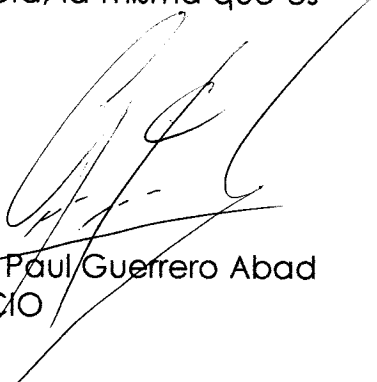
- Al tratar el primer punto del orden del día el Gerente General Ing. Paul Guerrero Abad, da lectura a su informe por el ejercicio económico de 2016, resaltando los logros alcanzados. Por no existir observación alguna, el informe queda aprobado.
- Se conocen el Estado Financiero y el Estado de Resultados de la compañía, documentos que luego de un detenido análisis, son aprobados por esta junta general.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes


Srta. Rocío Once Vera
PRESIDENTE


CPA. Mariela Padilla Padilla
SECRETARIA


Ing. Paul Guerrero Abad
SOCIO